700
1

BX47
.J81
C3
c.1

101627

1080024161

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

FONDO HEMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

COMPENDIO
DE LA VIDA, MUERTE, Y MILAGROS DE
SAN JUAN NEPOMUCENO,

ESCRITO EN LENGUA ITALIANA
Por el P. CESAR CALINO, de la Compañia de JESUS,
Y TRADUCIDO A LA CASTELLANA
POR
EL P. XAVIER MARIANO CLAVIGERO, de la misma Compañia.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.
Impresso en Mexico, en la Imprenta del Real, y mas Antiguo Colegio de S. Ildefonso. Año de 1762.

101627

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

V
922
J

BX4700
.J81
C3

CAPILLA ALFONSINA

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

PROLOGO DEL TRADUCTOR.

*EN los Prólogos de las Traducciones se acostumbra dar razon del Autor, de la Obra, y del motivo que huvo para emprender la traduccion. El Autor de esta Vida es bastantemente conocido en el Mundo, por un número considerable de producciones, en que brilla el Ingenio, la Eloqüencia, y la Piedad. Baste decir para su recomendacion, que los Sabios Diaristas de España, con ocasion de extractar * el tratado que escribiò sobre el Juego, le alaban tanto, que no he hallado en todos los siete tomos de su Diario elogio mas cumplido, ni mas sobresaliente.*

La obra que ahora traduzco logra dos ventajas grandes sobre las otras Vidas de S. Juan Nepomuceno. La primera es ser un buen compendio de la que escribió con

* Diario de los Literat. de España tom. 4. art. 3.

000077

la mayor exactitud el Señor Passi Canonigo de Trento, sacada de los Processos, que se hicieron para la Canonizacion del Santo, y de los mas diligentes Escritores de su Vida. La segunda, el ser en todo lo possible conforme à las noticias, que traben en el dia 16. de Mayo los Sabios Jesuitas de Amberes. Digo en todo lo possible; por que los mas de los prodigios que refiere nuestro Autor, se obraron despues de la edicion de aquella grande obra en lo respectivo al mes de Mayo.

El motivo que me impelió à traducirla, fue el mismo que para escribirla tuvo su Autor. El la escribió por dar un público testimonio de su gratitud. Yo que tambien he sentido los efectos de la beneficencia de S. Juan Nepomuceno, me obliguè con voto à traducirla, por dar alguna muestra de mi reconocimiento. Escogi esta antes que otra, por las ventajas que ya expressé. Para que claramente se conozcan, bastará un exemplo.

El P. Bobustao Balbino, à quien han seguido otros Escritores de la Vida del Santo, dice, que su glorioso Martyrio fue en el dia 16. de Mayo, y en la Vigilia de la Ascension del Señor, del año de 1383. Este es un error manifiesto; por que, como advierten bien los Jesuitas de Amberes, la fiesta de la Ascension fue aquel año el dia 30. de Abril: y assi ò no fue el Martyrio el dia 16. de Mayo, ò no fue en la Vigilia de la Ascension. Nuestro Autor siguiendo el parecer de aquellos Ilustres Historiadores de las Vidas de los Santos, refiere el Martyrio del Santo en la Vigilia de la Ascension, sin meterse à señalar el dia, aunque es consiguiente el decir que fue en el dia 29. de Abril.

De-

Deseo que esta obrita sirva al aumento del culto, y de la devocion al Santo Mártyr, á quien pido nos alcanze de Dios copiosas bendiciones.

Es. de Maria Luysa

Esta

IN-

INDICE

LIBRO I.

CAP. 1. *Nacimiento, Infancia, y Estudios de S. Juan Nepomuceno.* Pag. 1

Cap. 2. *Se Ordena de Sacerdote, predica, confiessa; es provisto Canonigo de la Cathedral de Praga, y Limosnero del Rey Uvenceslao, y rehusa otras dignidades mayores.* Pag. 3

Cap. 3. *Le pone presso el Rey Uvenceslao.* Pag. 6

Cap. 4. *Puesto en libertad le tienta de nuevo el Rey, primero con honras, y despues con tormentos.* Pag. 9

Cap. 5. *Libre segunda vez de la prision, se cura ocultamente, predica, profetiza, y se prepara à la muerte.* Pag. 12

Cap. 6. *Constante Juan en guardar el Secreto Sacramental, es condenado à muerte, y la sufre. Desgraciado fin del Verdugo, y del Rey.* Pag. 16

Cap. 7. *Primeras honras que se hicieron, y maravillas que se obraron con el Santo Cadáver.* Pag. 19

Cap. 8. *Milagros que se obraron con la tierra del Sepulcro de S. Juan Nepomuceno.* Pag. 23

Cap. 9. *Honras que ha recibido, y maravillas que ha obrado en su Altar, y Sepulcro.* Pag. 26

Cap. 10. *Mortificaciones conque han sido castigados,*